

los interesados que a continuación se relacionan aquellos actos cuya notificación ha resultado infructuosas en el domicilio que consta en esta Delegación, correspondientes a:

Resoluciones de expedientes de daños a la Carretera: DA-037/11 y DA-039/11.

Propuestas de Liquidación de expedientes de Daños a la Carretera: DA-068/11 y DA-061/11.

Asimismo, se señala el lugar en donde los interesados disponen de las resoluciones que, en virtud de la cautela prevista en el artículo 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publican en su integridad.

Expedientes de daños a la Carretera (Resolución).

Expedientado: Don Bouchafar Jamal.

Expediente: DA-037/11.

Fecha del acto: 10.11.2011.

Expedientado: Don Diego Delgado León.

Expediente: DA-039/11.

Fecha del acto: 17.11.2011.

Expedientes de daños a la Carretera: (Propuesta de liquidación).

Expedientado: Don Darius Kazlauskas.

Expediente: DA-068/11.

Fecha del acto: 22.11.2011.

Expedientado: Don Cristian Fernando Duchi Ruiz.

Expediente: DA-061/11.

Fecha del acto: 08.11.2011.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para el caso de los trámites de audiencia y la apertura de plazos, los interesados podrán comparecer en los expedientes, aportar cuantas alegaciones, documentos o informaciones estimen conveniente y, en su caso, proponer prueba, concretando los medios de los que pretendan valerse; para las notificaciones de las Resoluciones los interesados cuentan con un plazo de un mes en los mismos términos señalados arriba para interponer el recurso de alzada contra dicho acto por conducto de esta Delegación Provincial ante la Excm. Consejera de Obras Públicas y Vivienda, así como ejercer cualquier acción que corresponda al momento procedimental en que se encuentre el expediente.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 2 de diciembre de 2011.- El Secretario General, José Enrique Arriola Arriola.

ANUNCIO de 29 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Jaén, para la notificación de laudos dictados por la Junta Arbitral del Transporte en Jaén.

En virtud de lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 58 y 61 de la misma, se

hace pública la notificación de la siguiente relación de laudos dictados en el procedimiento de arbitraje en materia de transportes por esta Junta Arbitral, cuyos interesados y resoluciones son:

- Cargocalá, S.L., CIF: B-23559578 y Mmyh Mariscal Ttes. y Servicios, S.L., CIF: B-14315071, Expte.: 68/2010.

Resolución: MMYH Mariscal Ttes. y Servicios, S.L., abonará a Cargocalá, S.L., la cantidad de 1.218,46 euros.

La documentación de los expedientes indicados anteriormente se encuentra a disposición de los interesados para el conocimiento de su contenido en esta Junta Arbitral.

Estos laudos arbitrales tienen los efectos previstos en la legislación de arbitraje, cabiendo contra los mismos demanda de anulación ante la Audiencia Provincial del lugar donde aquellos se hubieren dictado, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su notificación, en los términos establecidos en los artículos 40 y siguientes en la Ley 60/2003, de 23 de diciembre, de Arbitraje, modificada por la Ley 11/2011, de 20 de mayo, y contra el laudo firme el recurso de revisión conforme a lo establecido en la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, para las sentencias firmes.

Jaén, 29 de noviembre de 2011.- El Delegado, Rafael Eugenio Valdivielso Sánchez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 29 de noviembre de 2011, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las ayudas otorgadas a las entidades que se relacionan en la misma al amparo de la Orden que se cita.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de diciembre, General de Subvenciones, en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por la que se aprueba el Reglamento de la Ley citada, así como en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, he resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2011, al amparo de la Orden de 21 de enero de 2004, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico, y Empresas calificadas como I+E, dirigidas al fomento del desarrollo local (BOJA núm. 22, de 3 de febrero), modificada por la Orden de 22 de noviembre de 2004 (BOJA, núm. 232, de 26 de noviembre) y por la Orden de 9 de noviembre de 2005 (BOJA núm. 222, de 14 de noviembre).

Las subvenciones a que dan lugar las Resoluciones de concesión otorgadas a favor de las entidades que se especifican se corresponden a la convocatoria 2011, y se realizan con cargo a las aplicaciones indicadas a continuación.

0.1.14310129.77100.32L.8.

0.1.14311829.77310.32L.3.

Asimismo, la finalidad de estas ayudas es subvencionar a empresas que hayan obtenido la calificación como I+E, en las distintas modalidades contempladas en el Capítulo IV de la Orden de 21 de enero de 2004.

NÚM. EXPEDIENTE	BENEFICIARIO	C.I.F.	MODALIDAD DE AYUDAS	IMPORTE TOTAL
MA/CI/00086/2011	M.ª PILAR LOPEZ PINTO	50174147S	Contratación indefinida	4.808,00
MA/CI/00134/2011	CADIA FORMAS, S.L.	B93101210	Contratación indefinida	4.327,20
MA/CI/00140/2011	DANIEL FERNANDO GALISTEO	X9699381M	Contratación indefinida	5.288,80
MA/CI/00143/2011	PATRICIA AGUIARD	Y1277880Z	Contratación indefinida	3.173,28
MA/CI/00145/2011	JOSE ANTONIO BAYO RUIZ	26814377B	Contratación indefinida	2.379,96
MA/CI/00148/2011	SERVICIOS DE COCINA PARA LA INTEGRACION LABORAL, S.L.	B93101541	Contratación indefinida	5.769,60
MA/CI/00149/2011	INFORMACION CONSULTORA DE FORMACION, SL	B93121309	Contratación indefinida	2.644,40
MA/CI/00150/2011	JOSE JOAQUIN GARCIA FUENTES	25346691R	Contratación indefinida	7.933,20
MA/CI/00152/2011	TOMAS JIMENEZ BERMUDEZ	25323525L	Contratación indefinida	5.288,80
MA/CI/00153/2011	LO PEPE MOLINA, S.C.	J93133387	Contratación indefinida	5.288,80
MA/CI/00156/2011	FISIOTERAPIA Y REHABILITACION ALAMEDA 16, S.L.	B93004109	Contratación indefinida	5.288,80
MA/CI/00158/2011	QUALCOM GESTION, S.L.	B93126944	Contratación indefinida	14.904,80
MA/CI/00159/2011	ASCENSION LOZANO DEL HOYO	25425434S	Contratación indefinida	5.288,80
MA/CI/00160/2011	CAPIEXPRESS, S.L.	B93062909	Contratación indefinida	2.644,40
MA/STC/00005/2011	MEDERCOR, S.L.L.	B93098010	Incorporación de socios cooperativas	9.616,00
MA/STC/00025/2011	QUINTANA ROJAS, S.L.L.	B93111565	Incorporación de socios cooperativas	9.616,00
MA/STC/00026/2011	LDLC 2011, SLL	B93109627	Incorporación de socios cooperativas	4.808,00
MA/STC/00032/2011	EL TAPEO DEL CHIFLON, SLL	B93117513	Incorporación de socios cooperativas	9.616,00
MA/STC/00035/2011	FAGRE ESTATES, S.L.L.	B93110773	Incorporación de socios cooperativas	4.808,00
MA/STC/00038/2011	GRUPO IMPREFOC, SOC. COOP. AND.	F93095867	Incorporación de socios cooperativas	10.577,60
MA/STC/00041/2011	LLUVIA DE IDEAS, S.L.L.	B93114205	Incorporación de socios cooperativas	4.808,00
MA/STC/00043/2011	FIMABE 2011, S.L.L.	B93124196	Incorporación de socios cooperativas	10.577,60
MA/STC/00048/2011	GANAGRICOLA PEREZ, S.L.L.	B93094969	Incorporación de socios cooperativas	5.288,80
MA/STC/00049/2011	HISPANIA GOLF MARBELLA, S.L.L.	B93130839	Incorporación de socios cooperativas	14.424,00

Málaga, 29 de noviembre de 2011.- La Directora, P.D. (Res. de 10.8.2011), el Secretario General, José A. Fernández de la Rubia.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento integro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación de Provincial de Empleo de Málaga, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.º, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: 103/11.
 Núm. de acta: 07756/11.
 Interesado: «Chapizam, S.L.» CIF: B29635653.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 26.7.2011.
 Órgano que lo dicta: La Delegada Provincial.

Núm. Expte.: 237/11.
 Núm. de acta: 63734/11.
 Interesado: «Gran Cuchara, S.L.» CIF: B93057883.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 27.6.2011.
 Órgano que lo dicta: La Delegada Provincial.

Núm. Expte.: 239/11.
 Núm. de acta: 93339/11.
 Interesado: «José Tejada Muñoz.» CIF: 25105981D.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 26.7.2011.
 Órgano que lo dicta: La Delegada Provincial.

Núm. Expte.: 241/11.
 Núm. de acta: 73636/11.
 Interesado: «limpiezas Litoral, S.L.» CIF: B92412881.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 16.9.2011.
 Órgano que lo dicta: La Delegada Provincial.

Núm. Expte.: 249/11.
 Núm. de acta: 62623/11.
 Interesado: «Mecanográficas Cortes, S.C.» CIF: J29556115.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 26.7.11.
 Órgano que lo dicta: La Delegada Provincial.

Núm. Expte.: 250/11.
 Núm. de acta: 70505/11.
 Interesado: «Edicomoll, S.L.» CIF: B29551512.
 Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
 Fecha: 26.7.11.
 Órgano que lo dicta: La Delegada Provincial.